 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


<b>CITANTE</b>						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		09	<b>Ordinaria</b>	x	<b>Extraordinaria</b>	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
28	04	2021	Plataforma Microsoft Teams		7:30 a.m.	12:00 p.m.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación de las actas n°06 y 08 de 2021</li> <li>4. Casos estudiantes</li> <li>5. Casos docentes               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Postulación docente destacado en docencia</li> </ol> </li> <li>6. Ascenso en el escalafón profesor Gabriel Agudelo Torres e informe de avance profesora Libia Baena Pérez</li> <li>7. Planes de trabajo docente</li> <li>8. Comité de Trabajos de Grado</li> <li>9. Comité de Investigación</li> <li>10. Propuesta de Resolución y ajuste de procedimiento trabajo final de maestría</li> <li>11. Propositiones y varios</li> <li>12. Compromisos</li> </ol>						
<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>						

### 1. Verificación del quórum

El día 28 de abril de 2021 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### **PRESENTES:**

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y presidente del Consejo.  
 Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.  
 Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.  
 Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.  
 Jesús Javier Rivas Vidal, Representante de los Estudiantes.  
 Alejandro Arango Correa, Representante de los Egresados.  
 Erica Naslin García Florez, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Erica Naslin García Flórez, pone en consideración de los consejeros el orden del día, para lo cual, el Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas solicita la inclusión como punto 11 la elección de los representantes de los estudiantes antes los comités curriculares del Departamento de Ciencias Administrativas.


El orden del día es aprobado de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas n°06 y 08 de 2021
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
  - 5.1. Postulación docente destacado en docencia
6. Ascenso en el escalafón profesor Gabriel Agudelo Torres e informe de avance profesora Libia Baena Pérez
7. Planes de trabajo docente
8. Comité de Trabajos de Grado
9. Comité de Investigación
10. Propuesta de Resolución y ajuste de procedimiento trabajo final de maestría
11. Elección de los representantes estudiantiles ante los comités curriculares del Departamento de Ciencias Administrativas
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

## **3. Aprobación de las actas n°06 y 08 de 2021**

Se pone en consideración de los consejeros la aprobación de las actas n°06 del 23 de marzo de 2021 y 08 del 14 de abril de 2021.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar las actas n°06 del 23 de marzo de 2021 y 08 del 14 de abril de 2021.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

#### 4. Casos Estudiantes

##### 4.1. Departamento de Calidad y Producción

##### 4.1.2. Programa: Ingeniería en Producción

**Jennifer Torres Madrigal cédula 1.020.425.112**, solicita la aprobación para realizar las prácticas profesionales como modalidad de grado para el semestre 2021-2, teniendo en cuenta, que está pendiente por aprobar la única materia del octavo semestre (Investigación de Operaciones I).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica. Se le informa que puede iniciar el proceso ante la oficina de prácticas.

**Heyner Sneider Pancha Rincón cédula 1.035.865.642**, solicita la aprobación de realizar las prácticas profesionales como modalidad de grado teniendo una materia pendiente del octavo semestre (inglés VIII).


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica. Se le informa que puede iniciar el proceso ante la oficina de prácticas.

**Claudia Patricia Quijano Gómez cédula 1.037.656.958**, la estudiante se encuentra realizando un año de intercambio en Alemania, el cual consiste en un semestre de estudios y un semestre de prácticas, realizó sus prácticas profesionales en la empresa AUDI AG, durante el periodo que comprende desde junio 15 de 2020 hasta el 11 de diciembre de 2020, por lo tanto, solicita le sean reconocidas.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de registrar modalidad de trabajo de grado de práctica en el SIA.

**Juan Pablo Toro Mejía cédula 1.128.226.684**, el estudiante se encuentra realizando un intercambio académico en la universidad de ciencias aplicadas de Colonia (TH Köln), Alemania. Actualmente acaba de realizar las prácticas en la empresa Robert Bosch GMBH, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de registrar modalidad de trabajo de grado de práctica en el SIA.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## 4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

### 4.2.1. Programa: Tecnología en Gestión Administrativa

**Johana Andrea Vásquez Alzate cédula 1.000.533.982**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud para realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado.

**Angie Lorena Giraldo García cédula 1.000.404.451**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud para realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado.

**Juan José Gómez Rojas cédula 1.000.756.415**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Calculo Diferencial (Nivel 2).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud para realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado.


**Yuliana Carolina Villalobos Jaramillo cédula 1.000.291.542**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud para realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado.

**Kevin Andrés Álvarez Fernández cédula 1.000.635.407**, solicita se eximido de la estrategia Nivel Ser U dado que, por no tener herramientas informáticas para estudiar por 2 semestres consecutivos lo llevaron a la pérdida del Derecho al Programa.

#### Análisis del caso:

- a. Ingresas en el periodo 2020-1, matriculando 6 asignaturas, todas quedaron reprobadas, entra en el primer bajo rendimiento académico.
- b. En el periodo 2020-2 matricula 6 asignaturas, todas quedaron reprobadas, queda en el segundo rendimiento académico.
- c. Para el semestre 2021-1 se le brinda toda la asesoría frente a la estrategia Nivel Ser U y con el consentimiento del estudiante, se matriculan conforme a

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

la normatividad, 3 asignaturas reprobadas en el semestre inmediatamente anterior.

Adicional a la solicitud que hace al Consejo de Facultad, el estudiante está adelantando suspensión de matrícula.

Conforme al **Acuerdo 17/2015** Por el cual se crea el Nivel Ser U:

**Artículo 2.** *El estudiante que al terminar el periodo académico a partir del 2015-1, pierda el derecho al programa de pregrado de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, tendrá la opción de acceder al Nivel Ser U, matriculando las asignaturas perdidas, hasta un límite de tres (3) materias y recibirá un acompañamiento desde los departamentos de cada facultad y del programa SIGA, si fuere necesario.*

**Parágrafo:** *El estudiante que se matricule en el Nivel Ser U mantendrá la condición de estudiante regular de la institución, por ende, deberá observar el Reglamento Estudiantil vigente.*

**Artículo 3. Parágrafo:** *La no aprobación de la totalidad de las asignaturas matriculadas en el Nivel Ser U, implica la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento Estudiantil vigente.*


Conforme al **Reglamento Estudiantil** vigente:

**Artículo 135°. Caducidad para quienes pierden el derecho a un programa.** *Quien haya perdido el derecho a un programa por razones académicas, podrá solicitar reingreso al mismo, transcurrido un término no inferior a un (1) año contado a partir del momento de la pérdida del derecho al programa al que pretende reingresar. Para obtener este beneficio es indispensable que el estudiante lleve a cabo los trámites de inscripción, admisión y matrícula señalados para los aspirantes de reingreso dentro de los períodos reglamentarios.*

*Este beneficio sólo podrá otorgarse por los respectivos Consejos de Facultad, por una sola vez, y a ellos corresponde decidir a su prudente arbitrio sobre reconocimiento o no de las asignaturas cursadas y aprobadas con anterioridad al período académico en el cual se perdió el derecho al programa.*

*Obtenida la prerrogativa no habrá lugar a reconocimiento de las asignaturas aprobadas en el período en el que acaeció la pérdida y en todo caso el aspirante se matriculará en el pensum que esté vigente al momento del reingreso”.*

**El Consejo de Facultad decide,** negar la solicitud del estudiante, teniendo en cuenta, que este siguió el procedimiento para su matrícula Nivel Ser U durante el

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

periodo 2021-1 y no se recibieron solicitudes previas para cancelación o suspensión de los semestres académicos anteriores. Es importante que el estudiante tenga en cuenta lo establecido en la normatividad en lo relacionado con las implicaciones de suspender, cancelar, o reprobar las asignaturas cuando se encuentra en Nivel Ser U (Acuerdo 17/2015, Artículo 3; Reglamento Estudiantil, Artículo 135.)

#### **4.2.2. Programa: Administración Tecnológica**

**Luisa Fernanda Gallego Rodríguez cédula 1.040.752.903**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 3 (tres) asignatura atrasada: Economía II (Nivel 5), Estadística Inferencial (Nivel 5) y Métodos Cuantitativos (Nivel 6).

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud para realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado dado que la estudiante tiene pendientes las asignaturas Economía II (Nivel 5), Estadística Inferencial (Nivel 5) y Métodos Cuantitativos (Nivel 6), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”*.

**Hander Mauricio Arias Estrada cédula 1.020.422.429**, solicita el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica (EBX43) cursada y aprobada en el programa Electromecánica en el periodo 2011-2 con nota 4.1.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Eliana María González Zuluaga cédula 1.017.201.537**, solicita el reconocimiento de la asignatura Empresarismo (EMX02) cursada y aprobada en el programa Tecnología en Gestión Administrativa (Mentalidad Emprendedora) en el periodo 2011-2 con nota 4.0.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

#### **4.2.3. Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones**

Los casos presentados para la Maestría en Gestión de Organizaciones fueron analizados en los comités curriculares de los días 21 y 26 de abril de 2021.

**Juan Carlos Rodríguez Arroyo cédula 98.656.002**, solicita el cambio en la modalidad de Investigación a Profundización dado que, las asignaturas Optativas ofertadas para el semestre 2021-2 son pertinentes y necesarias en la elaboración de su trabajo de grado.

El Comité Curricular analizó los argumentos adicionales presentados en la solicitud por el estudiante y dado que por el desarrollo que está teniendo en su Trabajo de Grado considera más pertinente estar en la modalidad Profundización.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud del estudiante.

**Los estudiantes de la cuarta cohorte** mediante votación han seleccionado en su mayoría la temática para la asignatura Seminario I que será cursada en el periodo 2021-2: Dirección, Liderazgo y Comportamiento Organizacional, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Fecha	Correo del estudiante	Propuesta Seminario
15/4/2021 10:35:42	<a href="mailto:leidyvanegas297041@correo.itm.edu.co">leidyvanegas297041@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 11. Seminario “Estructuras y culturas organizacionales”
15/4/2021 10:40:59	<a href="mailto:juliethpineda76688@correo.itm.edu.co">juliethpineda76688@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 8. Seminario “Dirección, Liderazgo y comportamiento organizacional”
15/4/2021 10:58:44	<a href="mailto:jorgezuluaga7556@correo.itm.edu.co">jorgezuluaga7556@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 2. Seminario “La gestión humana por competencias”
19/4/2021 18:40:04	<a href="mailto:rubengutierrez138627@correo.itm.edu.co">rubengutierrez138627@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 8. Seminario “Dirección, Liderazgo y comportamiento organizacional”
19/4/2021 20:26:12	<a href="mailto:joanacastro298760@correo.itm.edu.co">joanacastro298760@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 2. Seminario “La gestión humana por competencias”
19/4/2021 20:31:02	<a href="mailto:carolinahiquita297991@correo.itm.edu.co">carolinahiquita297991@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 4. Seminario “Sistemas de información para la dirección”
20/4/2021 8:30:02	<a href="mailto:carlosnaranjo297379@correo.itm.edu.co">carlosnaranjo297379@correo.itm.edu.co</a>	Propuesta 8. Seminario “Dirección, Liderazgo y comportamiento organizacional”

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud y la temática elegida por los estudiantes relacionados.

**Los estudiantes de la sexta cohorte** solicitan les sean designados sus tutores para el acompañamiento en la formulación de sus propuestas de trabajos de grado.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Para ello, se proponen a los siguientes tutores:

<b>COHORTE 6TA</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Tema del Trabajo de Grado</b>	<b>Nombre del posible Tutor</b>
1	Adriana Patricia Angúlo Aguas	“Desarrollo de un modelo de indicadores para medir el desempeño laboral en una empresa manufacturera, caso de estudio Grupo Lassen S.A.S”	Harlyn Darío López Torres
2	Jovan Alexis Vélez Zuluaga	“Propuesta de estrategias comerciales que contribuyan al crecimiento económico en las PYMES del sector servicios de Itagüí: Caso de estudio ISI Ingeniería en Seguridad Industrial S.A.S”	Jackeline Andrea Macías Urrego
3	Natalia Andrea Lopera	“Diseño de estrategias para la mejora en la calidad del servicio en la empresa Cootraespeciales”	Cristian Giovanni Gómez Marín
4	Paula Andrea Viana López	“Hoja de ruta para transformación digital en organizaciones deportivas, caso: clubes de vóley playa en Colombia”	Jorge Iván Brand Ortiz
5	María Stefanía Pérez Vélez	“Adaptabilidad al cambio en la estructura organizacional de las áreas de soporte en las Empresas Caja de Compensación Familiar”	Nelcy Suárez Landazabal
6	Vanessa Espinosa Escudero	“Modelo de mejoramiento de los diferentes procesos de selección contractual en el ITM articulado con el MIPG”	Nelcy Suárez Landazabal
7	Angie Michelle Vivas Lozano	“Estrategias de mejora para los procesos organizacionales de los laboratorios Universitarios: caso de estudio “Colegio Mayor de Antioquia”	Jhoany Alejandro Valencia Arias

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

El Decano se declara impedido para el caso de la estudiante Paula Andrea Viana López, teniendo en cuenta, que es propuesto como tutor.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud presentada para los estudiantes relacionados.

**Carlos Mario Cardona Giraldo cédula 1.040.731.833**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: “*Estrategias para las empresas del sector servicios del Valle de Aburrá, orientadas a la satisfacción/motivación personal laboral de las generaciones Millennials y Zoomers*”, quien lo viene acompañando es la docente Martha Luz Benjumea Arias como tutora.

La docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Hernán Gomez Calderón- Docente Ocasional.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Juan Carlos Rodríguez Arroyo cédula 98.656.002**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: “*Propuesta de un Modelo de Gestión del Conocimiento articulado a la norma ISO 21001:2018 para Instituciones Educativas Oficiales del Núcleo 926 de Medellín*” quien lo viene acompañando es el docente Walter Darío Castro Ramírez como tutor.

La docente enlace de la Maestría propone como evaluadora a la profesora Diana María Montoya Quintero - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

**María Fernanda Gualtero Mira, cédula 1.017.245.018**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: “*Influencia de la comunicación interna en el clima organizacional de una Institución de Educación Superior de la ciudad de Medellín – Colombia*”, quien la viene acompañando es la Docente Laura Cristina Henao Colorado como tutora.

La docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Jhonny Richard Munera Patiño - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Jorge Alberto Zuluaga Botero, cédula 71.757.556**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Competencias de los empresarios antioqueños para el año 2035 aplicadas al sector de manufactura”*, quien lo viene acompañando es el docente Darío Hurtado Cuartas como tutor.

La docente enlace de la Maestría propone como evaluadora a la profesora Jackeline Andrea Macías Urrego - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

#### **4.2.4. Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional**

Los casos presentados para la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional fueron analizados en los comités curriculares de los días 21 y 26 de abril de 2021.


**El docente enlace de la Maestría** solicita le sea asignado al egresado no graduado **Juan Fernando López Ocampo** identificado con cedula número **15.353.118** el tercer evaluador para su trabajo de grado denominado: *“Innovación, desarrollo tecnológico y nuevas economías para la adaptación al cambio climático en el Oriente Antioqueño”*.

El Evaluador propuesto y recomendado por el Comité Curricular es:

**Juan Felipe Parra**  
jufparraro@unal.edu.co  
Ingeniero Industrial  
Magister en Ingeniería de Sistemas  
Candidato a Doctor en Ingeniería  
Integrante del proyecto de investigación Energética 2030

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud y el evaluador propuesto.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Joiner Alexander Hoyos Muñoz cédula 43.220.297, Antonio José Montoya Acevedo cédula 1.020.429.368, Jerri Alejandro López Sánchez cédula 1.152.205.967 y Santiago Echavarría Gallego cédula 1.017.195.078,** solicitan el cambio de modalidad de Profundización a Investigación.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud de los estudiantes del cambio de modalidad de Profundización a Investigación.

**Ligia Marcela Cadena Mejía cédula 43.220.297,** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer un modelo de gestión de la innovación para una consultora empresarial en el Valle de Aburrá, que permita desarrollar proyectos de I+D”*, quien la viene acompañando es el docente Harlyn Darío López como tutor.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Walter Darío Castro Ramírez - Docente Ocasional.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.


**Joiner Alexander Hoyos Muñoz cédula 1.037.577.967,** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Formular una estrategia de inclusión digital para las comunidades ribereñas ubicadas en el límite entre los municipios de El Bagre y Nechí, como fomento de los objetivos de desarrollo sostenible 3, 4, y 8 en la región”*, quien lo viene acompañando es el docente Daniel Cardona Valencia como tutor.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluadora a la profesora Diana Lorena Cadavid Higueta - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

**Verónica Mira Fernández cédula 43.621.832,** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Definir la hoja de ruta para la Transformación*

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

*Digital en el Museo de Ciencias Naturales de la Salle, que contribuya a nuevas formas de interacción cultural, mediante una metodología de investigación cualitativa”, quien la viene acompañando es el docente Jorge Iván Brand Ortiz como tutor.*

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Jorge Ariel Franco López - Docente Ocasional

El Decano se declara impedido para este caso, teniendo en cuenta, que acompañó a la estudiante en la elaboración de la propuesta de trabajo de grado.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Santiago Quiceno Ciro cédula 75.090.972,** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer una Metodología de Gestión de la Tecnología y la Innovación que contribuya con el desarrollo de biomateriales biodegradables obtenidos a partir de desechos orgánicos renovables para la industria y el mercado del packaging y de los plásticos”,* quien lo viene acompañando es el docente Juan Carlos Posada Correa como tutor.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Juan Felipe Herrera Vargas - Docente Ocasional


El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Antonio José Montoya Acevedo cédula 1.020.429.368,** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Diseñar un modelo de contratación inteligente derivado de la tecnología Blockchain para las instituciones de educación superior de la ciudad de Medellín”,* quien lo viene acompañando es la docente Diana María Montoya Quintero como tutora.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Julián Alberto Uribe Gómez - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Jerri Alejandro López Sánchez cédula 1.152.205.967** solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Examinar el uso y apropiación de las TIC en estudiantes del ITM en época de pandemia del COVID 19”*, quien lo viene acompañando es la docente Nelcy Suárez Landazábal como tutora.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor Sebastián Franco Castaño - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Iván David Oviedo Restrepo cédula 10.933.906**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer estrategias de innovación sostenible para el fortalecimiento de la innovación en las PYMES del sector textil en el Valle de Aburrá”*, quien lo viene acompañando es la docente Leydi Johanna Henao Tamayo como tutora.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluadora a la profesora Diana Carolina Ríos Echeverri - Docente Ocasional


El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

**Santiago Echavarría Gallego cédula 1.017.195.078**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer una metodología ágil para el análisis de datos orientada al modelamiento y priorización de estrategias formativas que posibiliten el fortalecimiento laboral de mujeres en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Medellín”*, quien lo viene acompañando es la docente Diana María Montoya Quintero como tutora.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluadora a la profesora Diana María Arango Botero - Docente Ocasional

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

**Isabel Cristina Restrepo Arango cédula 43.569.562**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer un modelo para la gestión de innovación en una incubadora de empresas de base tecnológica que permita mejorar su competitividad. Caso de estudio”*, quien la viene acompañando es el docente Juan Camilo Patiño Vanegas como tutor.

El docente enlace de la Maestría propone como evaluador al profesor David Alejandro Coy Mesa - Docente Ocasional.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y el evaluador propuesto.

**Jovan Felipe Agudelo Rodríguez cédula 8.129.511**, solicita le sea evaluada su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Proponer una estrategia organizacional para la apropiación de la innovación en la gestión de procesos en las entidades sin ánimo de lucro de Medellín”*, quien lo viene acompañando es el docente Jorge Iván Zuleta Orrego como tutor.

El Comité Curricular recomienda como evaluadora a la profesora Jackeline Andrea Macías Urrego - Docente Ocasional

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de evaluación y la evaluadora propuesta.

**El docente enlace de la Maestría** solicita le sea asignado a la egresada no graduada **Paula Andrea Gómez Mejía, cédula 43.746.360** un tercer evaluador para su trabajo de grado denominado: *“Relación de las estrategias del CONPES 3675 en la Disminución de los Costos de Producción del Eslabón Primario de la Cadena Láctea: Estudio de caso San Pedro de los Milagros Antioquia”* en tanto que uno de los evaluadores que conformaba la terna anterior, no ha dado respuesta al proceso después de agotados todos los plazos.


El evaluador propuesto es:

**Erik Mauricio Domínguez Oquendo**

Jaen28@yahoo.com.mx

Administrador de empresas

Magister en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud y el evaluador propuesto.

### 4.3 Departamento de Finanzas

#### 4.3.1. Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

**Mariana Ruíz Ruíz, cédula 1.152.472.331**, solicita autorización para realizar prácticas profesionales teniendo pendiente una asignatura del tercer semestre.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud para que comience el proceso de prácticas profesionales.

**Mateo Madrid Marín, cédula 1.037.632.896**, solicita le sea reconocida la asignatura Deporte Formativo vista y aprobada en la Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos Pensum 11, por la cátedra de deporte, requisito de grado en pensum 12.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de dicha asignatura.


**El Centro de Idiomas** solicita el reconocimiento de los niveles I y II de inglés al estudiante **Kevin Steven Sánchez Aristizábal cédula 1.000.535.457**, aprobado con una nota de 5.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las asignaturas.

#### 4.3.2. Programa: Ingeniería Financiera

**Juan Pablo González Valencia, cédula 1.042.774.482, Juan Esteban Misas Ramirez cédula 1.017.259.768 y Oscar Julián Sierra Luján cédula 1.152.711.741**, solicitan la participación y el acompañamiento de **Johan Andrés Vélez Henao** como codirector de la tesis titulada “Desarrollo de una metodología para fortalecer la evaluación del desempeño financiero de los vendedores en FBA”. Su asesoría es de gran ayuda para el proceso de estructuración metodológica de su tesis y representa la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos gracias a su amplia trayectoria en el campo investigativo, no solo en Colombia sino en el exterior. Se anexa la carta de intención del Docente postulado Johan Andrés Vélez Henao, del Docente Ocasional del ITM Gabriel Jaime González Uribe.

El Consejo recomienda dejar la constancia sobre los derechos de propiedad intelectual del trabajo, dado que el docente realiza el acompañamiento de forma voluntaria y ad honorem.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de acompañamiento del señor Johan Andrés Vélez Henao.

#### **4.3.3. Programa: Contaduría Pública**

**Ricardo Andrés Méndez Muñoz, cédula 1.003.000.239**, solicita le permitan cursar nuevamente la asignatura Matemáticas Básicas, dado que no se encuentra con las bases suficientes para continuar con las diferentes asignaturas de ciencias básicas, según su plan de estudios.

El Comité Curricular recomienda negar dado que ya la asignatura ya fue cursada y aprobada.

**El Consejo de Facultad decide**, acoger la recomendación del Comité Curricular de negar la solicitud del estudiante.

### **5. Casos docentes**

#### **5.1. Departamento de Calidad y Producción**

**Cristian Giovanni Gómez Marín**, solicita aval académico para la presentación de la ponencia "***Fuzzy operational decision-making process in urban freight transport***", la cual se postuló y fue aprobada para presentación oral y publicación de memorias en "**CIT 2021 R-Evolucionando el transporte**", a realizarse entre el 06 y el 08 de julio de 2021 en la ciudad Burgos (España). Este aval es requisito para los trámites posteriores de la movilidad ante la Dirección de Investigación y la DCRI.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción se declara impedido en este punto, por cuanto, es coinvestigador del proyecto del profesor y del cual se deriva la ponencia.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval de pertinencia académica para la presentación de la ponencia "***Fuzzy operational decision-making process in urban freight transport***" entre el 06 y 08 de julio de 2021.

#### **5.2. Postulación docente destacado en docencia**

Los Jefes de Departamento presentan informe del instrumento establecido para la verificación del cumplimiento de los criterios establecidos para la postulación del docente destacado en docencia de la Facultad de cada uno de los docentes de carrera adscritos a sus respectivos departamentos, con la verificación del

cumplimiento de cada uno de los ítems plasmados en el instrumento. De acuerdo con la resolución vigente antes mencionada este punto debe decidirse en el próximo Consejo de Facultad en el mes de mayo.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas solicita sea retirado como docente de la verificación de dichos requisitos, en razón de su comisión en la Jefatura del Departamento.

#### **6. Ascenso en el escalafón profesor Gabriel Agudelo Torres e informe de avance profesora Libia Baena Pérez.**


**Gabriel Alberto Agudelo Torres:** la secretaria del Consejo de Facultad Erica Naslin García Flórez, indica que para este caso se reunió la comisión asignada y se verificó el cumplimiento de cada uno de los requisitos y la validación de cada uno de los productos aportados por el profesor, se realizó la consulta a AMCTI con el fin de validar si los productos habían sido susceptibles de algún estímulo, para lo cual se confirmó que ninguno de los productos reportados ha sido pagado. Por tanto, se procedió a validar los productos presentados, el número de autores y demás ítems hasta alcanzar el puntaje mínimo requerido para otorgar el ascenso, con un total de 52 puntos.

En el proceso de ascenso del profesor se tuvieron en cuenta los siguientes productos:

Tipo Producto	Producto
<b>Artículo Científico</b>	Actuarial model for estimating the optimum rate of return of a joint-and-survivor annuity portfolio.
<b>Ponencia Internacional</b>	La Relación Entre los Precios de Acciones y las Componentes del Modelo Dupont: Evidencia Desde el Mercado Accionario Mexicano.
	Tasa de Interés Técnico y Flexibilización Pensional Territorial
<b>Documentos de Divulgación (Artículos y/o libros)</b>	Cálculo Actuarial Pensiones y Seguros de Vida
	Procesos Estocásticos Aplicados a las Finanzas

Y se realiza la devolución de los siguientes productos:

- Ponencia: Una Contribución a la Estabilidad de los Sistemas Pensionales: Múltiples tasas de interés

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- Documento de divulgación: Efecto Potencial de un bloqueo económico a Turquía.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el ascenso en el escalafón del profesor Gabriel Agudelo Torres como profesor en categoría Asistente.

**Libia María Baena Pérez:** La secretaria del Consejo de Facultad Erica Naslin García Flórez, informa que para este caso se hace la validación de los requisitos y los cumple, y que para el tema del aporte significativo la profesora presenta su tesis doctoral y un artículo Q1, manifiesta que en el momento se inició el proceso de la consecución de hojas de vida de los pares evaluadores externos para la evaluación del aporte y significativo.

En cuanto la producción académica se verificaron los productos según los requisitos establecidos en el Estatuto, el número de autores y cumple con los puntajes. Adicionalmente, se informa que hay algunos productos devueltos: como un proyecto de investigación, un contenido didáctico y el artículo Q1 del aporte significativo.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, manifiesta que la profesora debe decidir cuál de los productos presentados como aporte significativo someterá a evaluación.

La secretaria del Consejo de Facultad manifiesta que en la solicitud de ascenso enviado por la profesora expresamente ella manifiesta que productos se le tengan en cuenta y que producto significativo se debe evaluar, sin embargo para una mayor claridad y en razón que la evaluación del producto significativo implica un pago y en el caso que este no cumpla, la profesora no podrá decir que le evalúen el otro, deberá iniciar nuevamente la solicitud del ascenso en los plazos establecidos presentando el nuevo producto significativo, por tanto, se enviará una comunicación a la profesora para que ratifique expresamente la definición del producto a someter a evaluación por parte de Pares externos si la tesis doctoral o el artículo Q1.

## **7. Planes de trabajo docentes**

El Decano presenta el consolidado de los planes de trabajo de los docentes de tiempo completo de la Facultad e inicia indicando que debe cerrarse el plan de trabajo del Jonathan Bermúdez Hernández, quien es el Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas.

Adicionalmente, presenta por cada uno de los programas los planes de trabajo con la observación de algunos profesores que presentan una gran cantidad de horas del

plan de trabajo concentradas en horas de docencia directa, el Decano que es muy importante revisar el tema de extensión, pues es muy marginal la participación por parte de los docentes de la facultad, también se solicita verificar para el siguiente periodo con AMCTI las actividades que se están asociando a esta función de extensión.

La representante de los docentes manifiesta que es importante revisar la asignación tan alta en funciones de docencia de algunos docentes de carrera y ocasionales que deben ser aprovechados en funciones sustantivas como la investigación y en especial de los docentes de los escalafones más altos e igualmente la participación en temas de extensión.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas propone que como Facultad se den unos lineamientos a los docentes sobre la entrega del plan de trabajo en un tiempo determinado, puede ser la segunda semana luego de regresar de las vacaciones para el próximo semestre, esto con el fin de evitar las modificaciones de forma tardía, aclarando con que no es para aprobación, pero si para conocerlos y analizarlos previamente y poder proponer ajustes antes de la presentación al Consejo para su aprobación.

El Decano expresa estar de acuerdo con el Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas y manifiesta que se debe insistir al Consejo Académico que se cumpla con los tiempos establecidos para la apertura y aprobación de los planes de trabajo.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar los planes de trabajo docentes presentados para el periodo 2021-1.

## 8. Comité de Trabajos de Grado.

### Resumen de trabajos de grado acta n° 5 de 2021

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	1	0	0	1
Informe Finales	4	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

Integrante del comité		César Rodríguez - Cristian Gómez						
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #5								
N°	Estudiante	Cédula	Programa	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
007	Jonathan Arias Gaviria	1037322654	Ingeniería en Producción	implementación de mejora en el proceso de las compras de la empresa galvaceros	García Monsalve Jaime Darío	García Monsalve Jaime Darío	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202101180 07-5
008	David Roldán Méndez	1035866176	Ingeniería en Producción	Identificación, diseño y propuesta de uso de brief, estandarización y automatizaciones para mejorar la productividad en email marketing	Manotas Rodríguez Eliana	Manotas Rodríguez Eliana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202101180 08-5
009	Gelen Yadury Carmona Castaño	1152453630	Ingeniería en Producción	reingeniería de procesos en la operación de coordinación de citas de la ARL	Correa Álvarez Cristian David	Gañan Cardenas Edwin Alexander	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	202101180 09-5
	Jhonathan Gallego Gómez	1017161982						
010	Edwin Arley Cataño Botero	1017161614	Ingeniería en Producción	implementación de mejoras en el proceso de cremas al caliente para incrementar la eficiencia de las unidades envasadas en la empresa prebel s.a. implementación de mejoras en el proceso de cremas al caliente para incrementar la eficiencia de las unidades envasadas en la empresa prebel s.a.	Manotas Rodríguez Eliana	Manotas Rodríguez Eliana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202101180 10-5
011	Emmanuel Montes Flórez	1152718020	Tecnología en Producción	materiales poliméricos biodegradables y su aplicación en diferentes sectores industriales (artículo)	Urrego Yepes William	Urrego Yepes William	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202101070 01-5

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	4	0	0	4
Informe Finales	4	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

Integrante del comité		David Rodríguez - Edwin Jiménez							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #5									
N°	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
1	Juliana Pulgarín Bran	1040749814	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	ratio de cobertura de mínima varianza entre el mercado del petróleo y la tasa de cambio como estrategia óptima de cobertura	Velázquez Gaviria Daniel	Jimenez Gomez Luis Miguel	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	202001 201-5
	Blas Esteban Sepúlveda Vásquez	1152211143							
2	Andrés Felipe Márquez Cardona	1037605949	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	análisis de la viabilidad financiera de la franquicia perritos brood comidas rápidas	Cano Bedoya Jonathan	Jiménez Echeverri Edwin Andrés	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001 202-5
	Estefanía López Hincapie	1036636208							
3	Alejandra Yanet Correa Muriel	43864879	Ingeniería Financiera y de Negocios	Intervención empresarial	probabilidad de quiebra de los créditos de la empresa equipos y laboratorios de Colombia. S.A.S.	Valero Linero Edgardo Daniel	Valero Linero Edgardo Daniel	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001 203-5
4	John Edward Olarte Zarrazola	8.061.546	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	Optimización de financiación de cartera a corto plazo Agrofácil S.A.S	Cano Bedoya Jonathan	Hincapié Ruíz Sergio	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	202001 204-5
	Luz Adriana Metaute García	1128479917							
	Tatiana de Jesús Pulgarín Caro	1078638797							
5	Juan Pablo González Valencia	1042774482	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	Desarrollo de una metodología para fortalecer la evaluación del desempeño financiero de	Gonzalez Uribe Gabriel Jaime	Franco Ceballos Luis Eduardo	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	202001 205-5
	Juan Esteban Misas Ramírez	1017259768							
	Oscar Julián Sierra Lujan	1152711741							

					los vendedores en FBA				
6	Alan Stiven Salazar Rodríguez	1214723764	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	Determinantes internos de la utilidad bancaria, antes y durante la pandemia del covid19 en Colombia	Conto López Romario Ademir	Rodríguez Guevara David Esteban	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001 206-5
	Esteban Ramírez Gallego	1039596133							
7	Diana Sorelly Jaramillo	1017187704	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	modelo de solicitud de crédito financiero que minimice el riesgo mediante las fintech dirigido a las pymes	Montoya Giraldo María Dolly	Rodríguez Guevara David Esteban	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001 207-5
	Marlyn Plaza Ricardo	1066722842							
	Leisy Vanesa Restrepo Arias	43705032							
8	Verónica Alarcón Jaramillo	1152692946	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de Grado	Determinantes socioeconómicos e institucionales del desempeño académico de los estudiantes universitarios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en las pruebas saber TyT 2019	Arias Ciro Juliana Elena	Conto López Romario Ademir	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	202001 208-5
	Giovanny Obando Duque	1049619778							
	Michelle Rojas Uribe	1040751372							

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar los informes finales y propuestas de trabajo de grado presentados por el comité.

## Cronograma de actividades proceso de inscripciones trabajos de grado 2021-2

Se presenta la siguiente propuesta del cronograma de inscripciones a las modalidades de trabajo de grado de la Facultad para el semestre 2021-2:

ACTIVIDAD	SEMESTRE 2021-2
Curso de estrategia de información científica (on-line).	Disponible de manera permanente durante todo el periodo académico – campañas de socialización activas.
Preinscripciones a las modalidades.	15 de junio al 25 de julio 2021

Inscripciones y verificación de requisitos a los estudiantes	15 al 30 de julio de 2021.
Asignación de Docentes asesores	25 de julio al 15 de agosto de 2021.
Entrega de trabajos finales para los grados de septiembre	30 de julio de 2021.
Evaluación de informes finales	2 de agosto hasta el 9 de agosto.
Socialización e inducción a docentes y asesores de trabajos de grado.	15 de agosto al 15 de septiembre de 2021.
Entrega informes finales	13 de noviembre de 2021.
Evaluación de informes finales	15 de noviembre hasta el 25 de noviembre
Publicación de fechas de reuniones del comité de trabajos de grado.	Se designan por parte del líder del comité y del Consejo de Facultad.

El Decano considera que podría tener antes del inicio del semestre, la definición de quienes serán los docentes de apoyo a trabajos de grado, para su contratación y la proyección del presupuesto para esto.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, considera que la Facultad no debe involucrarse con las fechas para grados, teniendo en cuenta, que estas dependen de otra oficina, se debe establecer una fecha límite únicamente para la entrega de informes finales.

La Jefe del Departamento de Finanzas, se encuentra de acuerdo con el retiro de las fechas de grados y la fecha de asignación de docentes asesores, teniendo en cuenta, que el proceso a veces es lento y que la disponibilidad del presupuesto para esta contratación no depende de la Facultad.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el cronograma de inscripción a trabajos de grado con los ajustes y observaciones realizadas por los consejeros.

## 9. Comité de Investigación

**Acta n° 05 de 2021.**

### Evaluación de proyectos de investigación de recurso Instalado

**1. Título del proyecto:** *“Desarrollo de nuevos productos para la valorización de residuos derivados del cultivo de nopal en Sonsón, Antioquia”*

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Docente solicitante:** Mauricio Vásquez Rendón

**Objetivos del proyecto:**

**General:** Desarrollar nuevos productos empleando estrategias de ecodiseño, que apunten a la valorización de residuos generados en la siembra de nopal en Sonsón, Antioquia.

**Específicos:**

- Identificar las materias primas recuperables de los residuos generados en el cultivo de nopal, mediante la caracterización de sus propiedades usando análisis químico, físico, mecánico y morfológico.
- Seleccionar los procesos de manufactura aptos para el desarrollo de productos de acuerdo con el contexto de aplicación y a la capacidad instalada.
- Diseñar un set de productos que contemplen las variables restrictivas definidas en la caracterización y en la selección de los procesos de manufactura, que otorguen valor agregado al uso de residuos generados en la siembra de nopal

El Comité de Investigación respecto a la Calidad Técnico-Científica del proyecto de investigación emite una valoración de 50,50/60.

La Representante de los docentes expresa que su inquietud con respecto a estos proyectos es si los mismos se encuentran alineados con los procesos del área de conocimiento y los micro diseños curriculares.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, indica que efectivamente los comités curriculares evalúan la pertinencia y las temáticas se ajustan a las áreas de conocimiento de los programas de la facultad y el departamento.

El Decano solicita a la Jefes que cuando se presenten estos proyectos, se verifique y evalúe los aportes dentro del programa y evidenciar cómo tocan de manera específica al currículo y los procesos de investigación de los diferentes programas de la facultad.

Los consejeros proceden con la evaluación de pertinencia académica y articulación del proyecto según la rúbrica de evaluación establecida para esto, en el formato FDE195 “Evaluación de proyectos con recurso instalado”, obteniendo un puntaje total de 28.43 puntos.

**El Consejo de Facultad decide,** otorgar el aval de pertinencia académica al proyecto de investigación presentado por el docente Mauricio Vásquez Rendón como investigador principal.

**2. Título del proyecto:** “*Influencia de las condiciones de proceso de manufactura de productos de caucho en el consumo específico de energía y la huella de carbono*”.

**Docente Solicitante:** William Urrego Yepes, Juan Carlos Posada.

**Objetivos del proyecto:**

**General:** Establecer el efecto de la formulación, las condiciones de proceso y el esquema de manufactura de productos del sector caucho en el consumo específico de energía y la huella de carbono.

**Específicos:**

- Determinar la influencia de las cargas reforzantes, de los ayudantes de proceso y de otros ingredientes que definen el grado de procesamiento de los productos de caucho en el consumo específico de energía.
- Relacionar el efecto de las condiciones de proceso empleadas en los procesos de mezclado, vulcanizado y conformado final de productos de caucho con el consumo específico de energía empleado en estos procesos.
- Evaluar la influencia que tiene la formulación y las condiciones de proceso en las propiedades físico-mecánicas y químicas de las mezclas empleadas en la manufactura de productos de caucho.
- Estimar la huella de carbono generada por los ingredientes e indirectamente como resultado del consumo energético empleado en la elaboración de diferentes mezclas que son típicamente utilizadas en la fabricación de productos de caucho.


El Comité de Investigación respecto a la Calidad Técnico-Científica del proyecto de investigación emite una valoración de 51/60.

El Decano pregunta si el proyecto si corresponde a I+D o solo a investigación.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, indica que el proyecto es totalmente pertinente y articulado con los planes de la Facultad, que efectivamente el proyecto corresponde a I+D y precisa que como es indicado en cada convocatoria, la facultad es la que define el área y la temática a la que se van a presentar.

Los consejeros proceden con la evaluación de pertinencia académica y articulación del proyecto según la rúbrica de evaluación establecida para esto, en el formato FDE195 “Evaluación de proyectos con recurso instalado”, obteniendo un puntaje total de 29.71 puntos.

**El Consejo de Facultad decide,** otorgar el aval de pertinencia académica al proyecto de investigación presentado por los docentes William Urrego Yepes y Juan Carlos Posada Correa como investigador principal y co-investigador respectivamente.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## **10. Propuesta de Resolución y ajuste de procedimiento trabajo final de Maestría**

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, informa que junto con los docentes enlace de las Maestrías se reunieron para revisar los procedimientos de trabajos de grado y se validaron en el Comité Curricular de las maestrías, algunos punto que podrían ser ajustados o modificados.

La docente enlace de la Maestría en Gestión de Organizaciones presenta los cambios realizados al procedimiento de trabajos de grado:

1.Actividad 1: Cambia el párrafo donde se determina que el estudiante buscará la tutoría y hará la solicitud ante Comité Curricular. Adicionalmente, deberá contar con la firma de visto bueno por parte del tutor y si este es externo deberá dejar explícito que será ah honorem.

2.Las entregas de la propuesta se harán durante la semana 10 y la asignatura Seminario II será aprobada, si la propuesta es aprobada sin modificaciones.


3.Solo los trabajos de grado de modalidad investigación pueden recibir menciones meritorias.

También se presentaron cambios sobre las guías de evaluación de las propuestas y en el documento de presentación del trabajo final.

El Decano manifiesta su duda con respecto a la obligación de que los estudiantes en modalidad de profundización tengan tutor, bajo la premisa que se tienen dificultades desde el aspecto financiero y solicita dejar claro que no todos los proyectos deben tener tutoría y convocar a los docentes para que de forma voluntaria expresen su interés en tomar tutorías, igualmente que los estudiantes manifiesten la necesidad de contar con un tutor.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas difiere del postulado del Decano y esto no puede ser un tema solo visto desde el aspecto presupuestal, es indispensable el acompañamiento y se ha socializado y los docentes se han postulado siempre de manera voluntaria en ambas modalidades.

**El Consejo de Facultad decide**, aplazar la aprobación de este punto para el próximo Consejo de Facultad, teniendo en cuenta, que se ha agotado el tiempo y es necesario hacer una revisión detallada y juiciosa tanto del procedimiento como de la resolución.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

### 11. Elección representantes de los estudiantes ante los comités curriculares del Departamento de Ciencias Administrativas

Este punto queda aplazado para el próximo Consejo de Facultad.

### 12. Propositiones y varios

**Cursos Vacacionales:** los Jefes del Departamento presentan la oferta de cursos vacacionales de asignaturas específicas a ofertar para este semestre 2021-1.

**Ciudad Global Alemania:** Atendiendo la solicitud del Vicerrector de Investigación y Extensión con relación al evento de Ciudad Global como país invitado Alemania de elaborar la agenda con expertos e invitados a nivel nacional que puedan aportar al evento, se informa que es este momento se desarrolla la búsqueda de estos posibles invitados.

**SISE Perú:** De acuerdo con la solicitud del Decano de analizar este caso con el sentido de emitir una respuesta a la Institución extranjera para la realización de clases espejo: en el mes de mayo o para el próximo semestre o si definitivamente no hacerlo, los Jefes de Departamento de Ciencias Administrativas y Finanzas responden que la estrategia podrían desarrollarse y cada departamento entregará la propuesta de las asignaturas que se pueden desarrollar, pero proponen que se realice al inicio del segundo semestre del presente año.

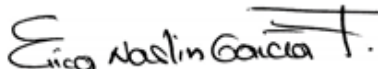
### 13. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Realizar seguimiento a los compromisos que se han establecido en el Consejo de Facultad 2021.	Secretaria del Consejo de Facultad.	Próximo Consejo de Facultad ordinario.

Siendo las 12:15 p.m. del día 28 de abril de 2021, se da por terminado la sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.



**Jorge Iván Brand Ortiz**  
Presidente



**Erica Naslin García Flórez**  
Secretaria

*Anexos:*

1. Actas No. 06 y 08 2021 del Consejo de Facultad.
2. Casos estudiantes por cada departamento.
3. Casos docentes departamento de Calidad y Producción.
4. Consolidado planes de trabajo docentes 2021-1.
5. Acta n°05 Comité de Trabajos de Grado.
6. Acta n°05 Comité de Investigación.
7. Propuesta de resolución y procedimiento trabajos de grado Maestrías.

*GESTIÓN DOCUMENTAL*

*Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité*